

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES  
NCRD/RCO/IAV/MCC/RM/D/2/ABR/dha

DECRETO EXENTO N° 297 /  
CAUQUENES, 26 ENE. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- El Decreto Exento N° 4984 de fecha 22.11.22; que adjudica la propuesta pública ID 3995-78-LE22 de la Obra "ADECUACIÓN DE SS.HH VESTIDORES MANIPULADORAS Y ACCESO COMEDORES ENSEÑANZA BÁSICA, LAV CAUQUENES".-

2.-Solicitud de Recepción Provisoria Conforme, ingresada por la empresa CONSTRUCCIÓN Y SERVICIO VICTOR YÁÑEZ fecha 17.01.2023.

3.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988; Orgánica Constitucional de Municipalidades.

4.-Lo establecido en la Resolución N°7 de 2019 de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

1° **DESIGNASE** la Comisión para el día Viernes 20.01.2023 a las 10:00 hrs. para realizar la Recepción Provisoria Conforme del proyecto "ADECUACIÓN DE SS.HH VESTIDORES MANIPULADORAS Y ACCESO COMEDORES ENSEÑANZA BÁSICA, LAV CAUQUENES".-a la empresa CONSTRUCCIÓN Y SERVICIO VICTOR YÁÑEZ .

2° **LA COMISION** estará formada por el Director de Obras Municipales, Director de Tránsito e ITO de la obra.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



*ILSE ARANIS VILCHES*  
SECRETARIA MUNICIPAL



*Nery Rodríguez Domínguez*  
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Director de Obras Municipales
- ITO
- Ofc. de Partes.
- c.c. carpeta.
- Arch. Dirección de Obras Municipales.